

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZAMBRANO BOLÍVAR

REFERENCIA: proceso verbal especial para otorgamiento de título de propiedad al poseedor material de un bien inmueble urbano
DEMANDANTE: Liz María Camargo Cañas
DEMANDADA: Sixta Carmela de Lisa Contreras / Edwin Enrique Fernández Gamarra y demás Personas indeterminadas.
REDICACIÓN: 2021-00030-00

Constancia Secretarial

Al Despacho del señor Juez informándole que el presente proceso está pendiente para fijar nueva fecha para la Inspección Judicial en el predio rural de matrícula inmobiliaria No. 062-2000., de la Oficina de Registro de Instrumentos Público de El Carmen de Bolívar, debido a que la diligencia fijada para el día 20 de abril de la anualidad, no se pudo llevar a cabo debido a que la parte demandada solicitó aplazamiento.

Provea Usted

Zambrano, abril 28 de 2022.



HERNANDO BARRIOS ARRIETA
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. Zambrano Bolívar, abril veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022).

Conforme el anterior informe secretarial y revisado el expediente, se observa que efectivamente el proceso está para fijar nueva fecha para la realización de la Inspección Judicial en el predio rural de matrícula inmobiliaria No. 062-2000., de la Oficina de Registro de Instrumentos Público de El Carmen de Bolívar, ubicado en el barrio Centro, en la carrera 15 Número 5A - 24 Carrera de la Iglesia delimitado por los siguientes linderos y medidas, por el NORTE: Mide 52.65 metros y linda con sorales que son o fueron de Vicente de Lisa y Rafael Peñaloza y Cecilia Ochoa, por El SUR: Mide 52.26 metros y linda con Carrera de la Iglesia en medio, con solar que es o fueron de Antonio Vegliante y solar de Silvia Stor. ESTE: Mide 28.96 metros y linda con Calle en medio. OESTE: Mide 20.97 metros y linda con casa o solar que fue o es de Adolfo Benavidez”, municipio de Zambrano Bolívar, objeto del presente proceso.

Conforme a lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

CUSTIÓN ÚNICA: Señálese como nueva fecha y hora para llevar a cabo la Inspección Judicial en el predio urbano de matrícula inmobiliaria No. 062-2000., de la Oficina de Registro de Instrumentos Público de El Carmen de Bolívar, ubicado en el barrio Centro, en la carrera 15 Número 5A - 24 Carrera de la Iglesia delimitado

por los siguientes linderos y medidas, por el NORTE: Mide 52.65 metros y linda con solares que son o fueron de Vicente de Lisa y Rafael Peñaloza y Cecilia Ochoa, por El SUR: Mide 52.26 metros y linda con Carrera de la Iglesia en medio, con solar que es o fueron de Antonio Vegliante y solar de Silvia Stor. ESTE: Mide 28.96 metros y linda con Calle en medio. OESTE: Mide 20.97 metros y linda con casa o solar que fue o es de Adolfo Benavidez”, municipio de Zambrano Bolívar, para el día 1 de junio de 2022, a las 8:00 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**FABIAN ENRIQUE COTES MOZO
JUEZ.**

Firmado Por:

**Fabian Enrique Cotes Mozo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Zambrano - Bolivar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a1ead70c4fd1dca9c47c052abf388416cbcc77e9c3790cf70839f7155345a5d**

Documento generado en 28/04/2022 06:30:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>